

LA ENCRUCIJADA DE LOS MÍNIMOS SOCIALES: REFLEXIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA LGBTIQ+ DE CARA A LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026

En 1991, Colombia firmó un tratado de paz en forma de Constitución. Aquel texto no solo reorganizó las instituciones, sino que refundó el orden social sobre una promesa revolucionaria para su época: el reconocimiento de que la nación es pluriétnica, multicultural y radicalmente diversa. La Constitución de 1991 decretó que el Estado no existe para imponer una moral única, sino para garantizar un marco laico donde quepan todas las formas legítimas de existencia. Es lo que diversas cosmogonías y corrientes americanas han denominado el "buen vivir": la certeza de que la dignidad humana no es un premio que se otorga a quienes se alinean con el poder, sino un derecho inalienable que permite coexistir en la diferencia, respetando unos mínimos de empatía y convivencia civil. Un presidente, por lo tanto, no es el dueño de la moral pública; es el guardián de ese ecosistema plural.

Sin embargo, treinta y cinco años después de ese pacto originario, la primera vuelta presidencial de 2026 ha dejado al país ante un espejo incómodo. El paso a la segunda vuelta de dos figuras tan polarizantes y de naturalezas tan disímiles como Abelardo de la Espriella (43.74%) e Iván Cepeda (40.90%) no es un accidente; es el síntoma definitivo de un electorado fragmentado, emocionalmente agotado y atrapado en la lógica del péndulo político.

Intentar equiparar ambas candidaturas como "dos extremos equivalentes" es caer en una falsa simetría, pues equivale a comparar peras con manzanas. Mientras la ciudadanía se debate en un escenario de profunda fatiga, marcado por el desgaste del gobierno saliente, el aumento del costo de vida por la crisis energética y un clamor desesperado por la seguridad, el debate de fondo ha mutado. Ya no se discute únicamente sobre modelos económicos o estrategias de orden público; hoy la disputa es por el significado mismo del "otro". En este ciclo, el tablero político se ha reconfigurado mediante el fortalecimiento de discursos conservadores y un giro hacia el "silenciamiento estratégico" de las agendas de igualdad, donde el ensañamiento contra las poblaciones históricamente excluidas se ha convertido en moneda de cambio electoral.

La contienda actual expone la dolorosa fractura de una sociedad donde los candidatos han abandonado los argumentos, obligando a una ciudadanía huérfana y estigmatizada a hacer una campaña visceral que está dinamitando los hogares, las amistades y los mínimos democráticos que tanto nos costó construir.

El Legado de la "Era Petro"

Para entender por qué el país se debate hoy en este escenario, es obligatorio evaluar el gobierno saliente de Gustavo Petro, ya que para un sector amplio de la ciudadanía, el gobierno de Petro pareció transcurrir entre el ruido y el desorden, consolidando la sensación de un caos institucional. Sin embargo, el balance más complejo de este periodo se vive en los territorios, donde la estrategia de "Paz Total" y "Paz Urbana" hoy debe responder por lo que una inmensa mayoría considera un fracaso: la laxitud en los ceses al fuego no trajo paz, sino el fortalecimiento y la expansión territorial de grupos armados ilegales, exacerbando las violencias estructurales.

Este deterioro del orden público ha tenido un impacto diferenciado y letal sobre las personas LGBTIQ+. La persistente brecha entre los ideales constitucionales y las realidades vividas se ha profundizado por el legado del conflicto y el resurgimiento de estas estructuras criminales. De acuerdo a las alertas de nuestro Observatorio de Derechos Humanos, el escenario preelectoral ya reportaba al menos 40 homicidios de personas LGBTIQ+ en lo que va de 2026, ensañándose con especial sevicia contra las mujeres trans, quienes enfrentan un riesgo constante de violencia motivada por prejuicios, a menudo cobijada por la impunidad.

A la par de la violencia física, el ecosistema digital (plataformas como TikTok, X y WhatsApp) se convirtió en un espacio de hostigamiento sistemático, doxing y violencia digital coordinada. A través de narrativas infundadas sobre la llamada "ideología de género", ciertos sectores políticos y religiosos han fabricado campañas de desinformación orientadas a generar miedo y pánico moral, deslegitimando las demandas de igualdad y convirtiendo la orientación sexual y la identidad de género en un dispositivo de polarización política.

Iván Cepeda: El perfil dogmático de la Paz y el riesgo de la inclusión subordinada

Iván Cepeda llega a esta segunda vuelta cargando con el peso del desgaste del petrismo. Aunque su trayectoria está ligada al activismo de derechos humanos y operó como el principal puente institucional en las mesas de diálogo desde la Comisión Legal de Paz del Congreso, su campaña ha quedado encasillada en una dinámica defensiva frente al deterioro de la seguridad en las regiones y ciudades.

Desde la perspectiva de los derechos de la población LGBTIQ+, la evaluación técnica de su programa de gobierno (aplicada mediante una matriz de evaluación diferencial) arrojó un puntaje de 40 sobre 54 puntos, ubicándolo en un nivel Medio. El programa de Cepeda posee una base ideológica incuestionablemente garantista, coherente con el feminismo, la antidiscriminación y la justicia social, además de presentar un diagnóstico estructural sólido sobre la exclusión y la desigualdad.

Sin embargo, su talón de Aquiles radica en la debilidad técnica: el programa padece de una escasa operacionalización específica para la población diversa; enuncia compromisos conceptuales pero no los traduce en medidas concretas, rutas de implementación claras, metas medibles ni indicadores de resultado. Su propuesta adolece de una débil claridad presupuestal y sostenibilidad financiera, haciendo que la agenda dependa de reformas estructurales de alta complejidad política e institucional.

Esto configura el riesgo de una inclusión subordinada. Como se ha comprobado históricamente, en las plataformas progresistas es fácil hablar de diversidad con entusiasmo en campaña, hasta que el machismo estructural se sienta en la mesa del poder y delega las agendas de las minorías sexuales a un plano secundario frente a lo que consideran urgencias "más reales" o "prioritarias". Existe el riesgo latente de que, bajo un eventual gobierno de Cepeda, la diversidad sexual deje de ser una política de Estado ejecutable y se convierta en un adorno discursivo condicionado a la presión social posterior.

Abelardo de la Espriella: El "Salvador" de la "Patria Milagro" y la alta regresividad discursiva

En las antípodas se encuentra Abelardo de la Espriella, un candidato extravagante, mediático y portador de un discurso mesiánico de extrema derecha a través de su movimiento «Defensores de la Patria». De la Espriella se presenta como un empresario exitoso y un abogado implacable que viene a "salvar" a una Colombia en ruinas, construyendo su plataforma sobre la promesa del orden absoluto a través de la fuerza: la flexibilización del porte de armas, la neutralización de la delincuencia sin miramientos jurídicos y la réplica del modelo punitivo y carcelario de Bukele.

Su propuesta de gobernanza es un Frankenstein ideológico que articula la seguridad punitiva de El Salvador, la agenda de reducción drástica del Estado de Milei, y la persecución cultural y el chovinismo de la era Bolsonaro y Trump. Su discurso de odio y prejuicio contra las personas LGBTIQ+ ha pasado de expresiones explícitas a tácticas autoritarias de deshumanización, conspiración y pánico moral. Un ejemplo palmario de este ensañamiento prejuicioso y machista se evidenció en sus ataques públicos contra el candidato vicepresidencial Juan Daniel Oviedo, recurriendo a frases estigmatizantes para desacreditar su idoneidad política basándose en su orientación sexual.

En la evaluación técnica de nuestra matriz de análisis en perspectiva LGBTIQ+, el programa de De la Espriella obtuvo una calificación catastrófica de 2 sobre 54 puntos, situándose fijamente en el nivel Crítico. Su propuesta carece por completo de diseño institucional, rutas de atención o lineamientos de política diferencial dirigidos a las personas sexo género diversas. Por el contrario, propone elevar a rango constitucional el respeto a "la familia como núcleo de la sociedad" en una lógica estrictamente

heteronormativa y excluyente, lo que encendió las alertas de retroceso potencial frente a los estándares de protección ya reconocidos en el ordenamiento jurídico colombiano.

Al enmarcar los derechos ganados como adoctrinamientos o amenazas culturales dentro de una supuesta "guerra cultural", su candidatura se ubica en una categoría de alta regresividad discursiva y normativa. El riesgo principal de su llegada al poder ejecutivo no es solo institucional, sino social: la legitimación desde la máxima magistratura de narrativas de segregación que incrementan de manera directa la hostilidad de calle y la violencia por prejuicio hacia las identidades sexogénero diversas.

La trampa del Tokenismo y la disputa por el orden social

El análisis comparativo de esta contienda revela, además, el preocupante avance del tokenismo político dentro del espectro electoral. Esta práctica se define como la inclusión puramente instrumental o simbólica de personas LGBTIQ+ dentro de las estrategias de campaña para llenar cuotas estéticas de diversidad, proyectar imágenes de modernidad o blindarse ante acusaciones de discriminación, vaciando de contenido real la representación política. Lo vimos de forma alarmante en el bloque de centroderecha, donde la presencia de liderazgos diversos fue progresivamente silenciada y reducida a un accesorio comunicativo, mientras las candidaturas principales reiteraban posturas contrarias a la adopción homoparental o la educación inclusiva. La representación simbólica, sin compromisos institucionales verificables ni capacidad real de decisión, perpetúa la exclusión en lugar de solucionarla.

Por todo esto, equiparar a Cepeda y a De la Espriella como "extremos equivalentes" desdibuja la realidad. En una democracia constitucional, el Estado tiene la obligación laica y legal de garantizar los derechos fundamentales de todos sus ciudadanos, independientemente de las convicciones morales o religiosas del gobernante. Bajo esta premisa, la distancia entre ambos candidatos deja de ser meramente ideológica para convertirse en una disputa existencial sobre los mínimos de respeto a la dignidad humana.

Por un lado, Iván Cepeda, a pesar de las profundas críticas a su dogmatismo económico o a su percibida laxitud en seguridad, opera dentro de las reglas del juego pluralista; el disenso con su figura es de carácter político, no de supervivencia identitaria. Por el otro, Abelardo de la Espriella introduce una retórica que atenta directamente contra la otredad: al descalificar explícitamente a las personas LGBTIQ+, a los pueblos indígenas y a las poblaciones afro, busca refundar el orden social sobre la base de la intolerancia y la homogenización forzada bajo un código moral particular, rompiendo el pacto pluralista de 1991.

Conclusión: El silencio como decisión política



Esta degradación de la arena electoral ha provocado que la ciudadanía caiga en binarismos absurdos, y ha dejado una secuela profundamente grave en nuestra convivencia: la validación del cuestionamiento moral sobre si las personas LGBTIQ+ son sujetas de menos derechos. Al normalizar discursos que relativizan la igualdad ante la ley de las minorías discriminadas, la contienda ha cruzado una línea roja. No se está debatiendo el presupuesto nacional o la tasa impositiva; se está poniendo en entredicho la propia condición de ciudadanía y la dignidad de miles de colombianos, fragmentando el tejido social bajo una lógica de segregación que costará décadas reparar.

El principal hallazgo que debemos afrontar es que el silencio y la ambigüedad programática no son neutrales; son decisiones políticas explícitas. Quien calla ante el prejuicio, lo tolera; quien omite las violencias estructurales y las muertes de las personas LGBTIQ+ en sus propuestas y presupuestos, las reproduce. Una democracia que no nombra, no prioriza y no protege a las personas sexo-género diversas es una democracia que las condena al silencio.

Colombia llega a esta segunda vuelta en un preocupante estado de desamparo argumentativo. Al apagar las pantallas y alejarnos de los atriles de los candidatos, descubrimos con dolor que lo que realmente está en juego el próximo domingo no es solo quién ganará la presidencia, sino qué tanto de nuestra humanidad, de nuestras libertades individuales y de nuestro pacto de convivencia diversa sobrevivirá al día siguiente.

Esta degradación de la arena electoral ha provocado que la ciudadanía caiga en binarismos absurdos, y ha dejado una secuela profundamente grave en nuestra convivencia: la validación del cuestionamiento moral sobre si las personas LGBTIQ+ son sujetas de menos derechos. Al normalizar discursos que relativizan la igualdad ante la ley de las minorías discriminadas, la contienda ha cruzado una línea roja. No se está debatiendo el presupuesto nacional o la tasa impositiva; se está poniendo en entredicho la propia condición de ciudadanía y la dignidad de miles de colombianos, fragmentando el tejido social bajo una lógica de segregación que costará décadas reparar.